

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-7716 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de puestos de trabajo. Expediente 2020/6454B.*

El Ayuntamiento de Torrelavega, por acuerdo adoptado en el Pleno de la Corporación en sesión ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2020, ha aprobado, entre otros asuntos y con carácter inicial, la modificación de los puestos de trabajo de personal del Ayuntamiento de Torrelavega, siguientes:

"Primero.- Modificar el Catálogo de Puestos de Trabajo (relación de puestos de trabajo) del Ayuntamiento de Torrelavega en el sentido de MODIFICAR los puestos de trabajo de "ENCARGADO OBRAS" y "ENCARGADO SALUD PÚBLICA, FERIAS y MERCADOS" quedando definidos los mismos en los términos de las fichas descriptivas incorporadas al expediente."

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de aplicación se hace público para que, por plazo de quince (15) días hábiles, los interesados puedan examinar el expediente en las dependencias municipales y, en su caso, presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

Torrelavega, 14 de octubre de 2020.

El alcalde-presidente,
Javier López Estrada.

2020/7716